



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor  
de Inversión Privada en  
Telecomunicaciones - OSIPTEL

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**N° 032 -2010-GAF/OSIPTEL**

Lima, 22 de febrero de 2010

EXPEDIENTE	AMC N° 0002-2010/OSIPTEL – I Convocatoria
MATERIA	Contrataciones y Adquisiciones
OBJETO	Adquisición de Papel Toalla

**VISTO:**

El Informe N° 003-C.E./2010, de fecha 18 de febrero de 2010, del Comité Especial Permanente en el cual se solicita la aprobación de las bases administrativas para la adquisición de papel toalla.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010, Ley N° 29465, que señala los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL, de fecha 24 de febrero de 2009, se delega en el Gerente de Administración y Finanzas del OSIPTEL, la función y atribución prevista en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, relacionada a la aprobación de los expedientes de contratación y bases administrativas cuando se trate de Adjudicaciones de Menor Cuantía, entre otras;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar las Bases Administrativas del proceso de selección mediante Adjudicación de Menor Cuantía N° 0002-2010/OSIPTEL – I Convocatoria para la adquisición de papel toalla.

**Artículo Segundo.-** Encargar al Comité Especial Permanente correspondiente, la realización del mismo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

  
DANTE RODRIGUEZ DUEÑAS  
Gerente de Administración y Finanzas

